

### JURA DE LA BANDERA

#### FIESTA MILITAR

En el cuartel.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo se notaba en el cuartel donde se aloja el brillante regimiento de Toledo número 35, extraordinaria animación, y se ultimaban los preparativos para la fiesta que había de celebrarse momentos después.

A las diez, y en el patio del edificio, tomó la fuerza el primer rancho, compuesto de carne y patatas, todo en abundancia, y su correspondiente ración de vino.

Con gran rapidez, la fuerza veterana y los reclutas, cambiaron el traje de mecánica por el de gala, quedando en disposición de formar.

A las once y cuarto sonó el toque de llamada, y toda la tropa formó en la espaciosa plaza del cuartel, donde fué revista por los jefes.

Mandada por el coronel del cuerpo señor Carbó y á los acordes de un bonito pasodoble, salió la tropa para la explanada del matadero, en cuyo sitio se había de celebrar el solemne acto de la jura de la Bandera.

Comienza el acto.

Colocada la fuerza en el centro de la explanada, llegó el general de brigada señor Rodríguez, acompañado de los jefes y oficiales de las diferentes armas que son plazas montadas.

Acto seguido comenzó la misa, que se dijo en un caprichoso altar que á tal fin se había colocado en las inmediaciones de la fachada del matadero.

Durante la misa, la banda de música interpretó con gran acierto la preciosa obra *La fuerza del destino*.

Terminado el acto religioso, comenzó la jura.

Todos los reclutas desfilaron ante la bandera del primer batallón besando la insignia de la Patria, tomando el juramento el comandante mayor señor Ferrero.

Después y con el ros en la mano, pasaron por debajo de la bandera y de la espada.

Una vez que se terminó la ceremonia, el general gobernador militar de la plaza, dirigió una sentida alocución á los reclutas; concluyendo con vivas á España, al Ejército, al Rey y al pueblo de doña Urraca.

También se dieron vivas al regimiento de Toledo, que fueron contestados por la multitud.

Concluida la ceremonia, el general con su acompañamiento se situó en las inmediaciones de la ermita del Carmen, por cuyo sitio desfilaron la tropa en columna de honor.

La jura y demás actos, fueron presenciados por inmenso público perteneciente á todas las clases sociales, reinando extraordinaria animación entre paisanos y militares.

A tan solemnes actos, asistieron comisiones y representaciones militares y civiles, el orfeón *El Duero* y los niños de la casa Hospicio.

Por la tarde, y con el fin de solemnizar el día, el dignísimo coronel del regimiento, ordenó que la banda de música amenizase el paseo

de San Martín, ejecutando un precioso repertorio.

Una alocución.

Con motivo de jurar la bandera los reclutas del regimiento de Toledo, el coronel del cuerpo les dirigió la siguiente alocución:

**SOLDADOS:** De todas las emociones que pueden experimentarse en el culto de la religión de las armas y fuera de él, ninguna más pura, que más signifique, que más hondo hable al alma, que más perdure en todo corazón honrado, que la sentida en ese solemne momento de jurar ante Dios y la sociedad fidelidad constante á la Bandera Nacional, ofreciendo derramar por ella hasta la última gota de sangre.

Vuestros jóvenes oficiales, interpretando mis órdenes con tanto entusiasmo como acierto, han venido preparándose días ha, para que el acto que acabais de verificar, podáis apreciarlo, traducirlo, en una palabra, sentirlo cual corresponde á la grandeza de su significación; á este fin, al propio tiempo que de la educación del cuerpo, se ocupaban de la del alma, no despidiendo momento ni ocasión, para, templando vuestro corazón en la fragua del amor patrio, transformar esa inconsciente y tranquila atracción que desde niños sentís hacia la bandera, en pasión impetuosa, delirante y ciega, que nerviosamente exaltará vuestros sentidos y os llevará á arrostrar por ella los más inminentes peligros y cruentos sacrificios.

En los tiempos de remota antigüedad, la bandera llenaba un fin puramente táctico, pues era tan sólo una señal para indicar á los guerreros el punto de reunión; pero hoy su significación es mucho más grande; hoy en todas las naciones, es la imagen viva de la Patria, la encarnación de su historia y el espejo de su gloria; es la depositaria de la honra del Ejército, de la del Regimiento en que se custodia, de la de vosotros mismos; de ahí que para el soldado haya sido siempre la mayor de las afrentas y el más vergonzoso de los baldones el que aquella por cuya defensa juró verter su sangre toda, pudiera figurar como trofeo en las filas enemigas; por eso Carlos V., aquel gran coloso decía antes de emprender su expedición á Africa: *«Si en la pelea veis caer mi caballo y mi estandarte, levantad primero á éste que á mí»*; esto es, nada significaba su muerte si la bandera quedaba en pie para animar el espíritu de sus leales; y sin que nos elevemos á Emperadores, ejemplos mil presenta el estudio de nuestra historia, de Oficiales y soldados que sacrificaron la vida en defensa de la suyas y cuyos nombres, traspasando los umbrales de la gloria, han sido legados á la posteridad; en 1476 en la batalla de Toro, el alférez Duarte de Almeida vió caer de un golpe de arma blanca su brazo derecho, en el que empuñaba la bandera; recogida en el izquierdo, otro nuevo golpe le siega también éste, y á pesar de

ello, impulsado por el amor á tan gloriosa enseña y antes de que fuera escarnecida por el enemigo, no desfallece y apresandola con los dientes, recibió esa muerte de la que puede decirse es principio de la verdadera vida.

En la triste batalla de Ocaña perdió el Regimiento de Córdoba una de sus banderas, pero el Sargento Andrés Quereó, arrastrado por el juramento prestado, sale de sus filas, atraviesa milagrosamente las del enemigo y dando muerte al que la llevaba, se apodera de ella y le cabe la suprema honra de devolvérsela en Puertolla no á su Regimiento; nobilísimos hechos que á más de estimularnos á no degenerar de nuestros mayores, nos obligan á conservar y transmitir á las venideras generaciones, las glorias militares que, simbolizadas en sea Bandera que hoy habéis jurado, llevaron el nombre español á las cinco partes del mundo, colocando á nuestra Patria en la grada máxima del poder y de la grandeza.

Prometeros interiormente ser dignos continuadores de la escuela de heroísmo, abnegación y sacrificios que forma nuestra historia, para ello podéis contar con el legendario valor del español, al que no en balde llamaban los romanos *Terror del Imperio* y con el desprecio de la vida y ambición de gloria que sabrá inspiraros, vuestro Coronel.—Carbó.

#### Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 4 de Abril de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El Consejo de ministros ayer celebrado en la presidencia se ocupó principalmente de examinar las impresiones que se van recibiendo sobre el viaje del Rey á Cataluña, que traen receloso al Gobierno, y según dicen los que están en los secretos más íntimos, se conformará el presidente del Consejo con que las notas discordantes que puedan producirse queden limitadas á reducidos límites.

Quedó resuelto en el Consejo, de conformidad con las reclamaciones del vecindario de Málaga, el expediente concediendo el derribo de los cuarteles de Levante en dicha ciudad, con lo cual se logrará en la capital andaluza el ensanche y prolongación del paseo del Parque.

También se resolvió el expediente sobre adquisición de cinco coches correos, destinados á bajar la correspondencia pública á las estaciones férreas de Madrid.

Y otra cuestión batallona tratada, fué la de presupuestos, pronunciando el jefe del Gobierno un discurso para encarecer á los ministros que activen los correspondientes presupuestos parciales con objeto de poder presentar en las Cortes, en seguida que se reanuden las sesiones, un proyecto general, con las necesarias reformas para suprimir gastos superfluos, dotar mejor las partidas reproductivas y armonizar el conjunto de gastos con el presupuesto de ingresos, evitando que desaparezca el superavit que se viene logrando en las últimas liquidaciones de la situación conservadora.

En este punto son también poco expresivos los informes oficiales, donde alegan que no se pueden dar otros detalles porque el plan de reformas no está más que esbozado y ninguno de ellos ha llegado ya á líneas definitivas.

En los momentos que escribo, se está celebrando otro Consejo de ministros, pero éste es en Palacio, y se celebra tan temprano, á causa de tener el Rey que concurrir á la Exposición de Arquitectura.

Este Consejo tiene por único objeto informar á S. M. (que sale esta tarde para Barcelona), del estado de la gestión ministerial en los diversos departamentos.

Sánchez Ortiz.

#### SECCION LITERARIA

##### DE ACTUALIDAD

Clotilde Hinojosa, la chica de marras, la de la perrita que mató un agente porque no gastaba el bozal que exigen el bando de Rubio y las Ordenanzas; (1) salió el Jueves Santo, con mantilla blanca, á lucir el cuerpo por calles y plazas, y á ver si, de paso, fijaban en ella ardientes miradas los chicos solteros, ó viudos sin hijos que quieren casaca. Pasó por la Rua, pasó por Viriato, pasó por Sagasta y por Orejones y por la Reniova y por Santa Clara y por San Torcuato y por Benavente, San Andrés y Brasa, Reina, Riego, Lonjas, Santiago, Zurriaga y Malcocinado y Quebrantahuesos, Balborráz y Damas y Zapatería, Castelar y Cárcaba, y todos á una, es claro, miraban su talle flexible que se cimbreaba como una palmera gentil y gallarda. Clotilde se dijo cuando iba hacia casa:

—Lo menos quinientos me siguen ¡qué No son calabazas (gusto) las que les preparo, porque (como á todos? Mañana (acepto contestadas quedan las quinientas cartas.—

Llegó el Viernes Santo y el Sábado, y nada: y llegó el domingo, y el lunes de Pascua, y la pobre chica, muy exasperada, viendo que los *nenes* no se declaraban, se quedó en casita se metió en la cama, y ni fué al paseo, ni oyó de Remigio las dulces escalas; y según me dice Luz, que es su criada, piensa Clotildita, cuando se le pase el berrinche, en casa hacer solitarios..... con una baraja.

Enrique Junquera.

#### Telegramas de la mañana.

Madrid 5 (8 h. 6 m.)

##### Los festejos de Palma.

Transmito las noticias que llegan de Palma sobre lo que ocurrirá en la Ciudadela, pri-

(1) Municipales

mer punto de Baleares en que desembarcará el Monarca

El muelle donde desembarcará estará adornado con trofeos.

Le aguardará una cabalgata compuesta de payeses, vestidos á la antigua usanza, y una comisión de la nobleza.

Visitará la Exposición de productos del país, los establecimientos benéficos, el Seminario, las casas de los salesianos y las fábricas.

Por la noche habrá iluminación y disparo de fuegos artificiales.

Los orfeones obsequiarán al Monarca con serenatas y otros festejos.

Madrid 5 (9 h. 6 m.)

#### Ultimando

##### un empréstito.

Un telegrama de Tánger participa que ha marchado para Fez, el apoderado de los Bancos de París y de los Países Bajos, con objeto de ultimar un empréstito de sesenta millones de francos, suponiéndose que la garantía que estas naciones exigirán, será la intervención de las Aduanas de Marruecos.

Madrid 5 (9 h 25 m.)

#### Suicidio en El Ferrol.

Comunican de El Ferrol que se ha suicidado en dicha población, tomando una fuerte dosis de ácido fénico, Atanasio Rojo, de 20 años, que acababa de llegar al Ferrol procedente de Cuba.

Declaró que se mataba á causa de serle imposible vivir en un mundo tan miserable.

Dicen los telegramas que tomó tranquilamente el veneno con leche.

Era el suicida pariente de familias conocidas de El Ferrol.

Sánchez Ortiz.

### UN CRIMEN

Nuestro corresponsal en Sanzoles, nos participa que en la mañana del sábado último, fué hallada cadáver en una de las habitaciones de su casa, la vecina Petra Domínguez Deza, viuda y de 65 años de edad.

En los primeros momentos se supuso que la muerte había sido casual, pero pronto se adquirió el convencimiento de que la interfecta había sido estrangulada y muerta por asfixia.

Dada cuenta á las autoridades, se personaron en el lugar de la ocurrencia y en el reconocimiento practicado vieron, que referida señora tenía las manos ligadas á la espalda y un pañuelo que le oprimía la boca, habiendo señales evidentes de haber sostenido lucha con los agresores.

También se vió que los muebles de la cocina estaban en completo desorden, las ropas tiradas por el suelo y los baules abiertos.



Una ventana que da acceso al corral, se hallaba fracturada, sospechándose que por aquel sitio penetrasen los criminales.

A las pocas horas de conocido el suceso se personó en el pueblo, la guardia civil de Venialbo y Fuentesauco y el juzgado de instrucción de Toro, comenzando las primeras diligencias para esclarecer el hecho y buscar los autores.

La primera gestión del juzgado, fué ordenar un reconocimiento en la morada de Bernardo Arribas, sobrino de doña Petra, que dió por resultado, el hallazgo de un pantalón recién lavado y 388 pesetas que había guardadas en diferentes sitios de la vivienda.

En virtud del reconocimiento practicado el juez dispuso la detención del Bernardo y de su esposa Juana Dominguez, por recaer sos pechas sean los autores de la muerte de la desgraciada señora.

Dicese en el pueblo, que la imperfecta había hecho hace algún tiempo escritura de venta de varias fincas que poseía en propiedad y en usufructo vitalicio á favor de los mencionados sobrinos, con la obligación de pasarle una peseta diaria, mientras viviera, habiendo ocurrido entre las tres citadas personas algunos disgustos que muy facil hayan motivado la perpetración del crimen.

Ayer mismo se retiró la guardia civil de Fuentesauco, quedando solamente una pareja del puesto de Venialbo que en unión del juzgado de instrucción, continúan haciendo indagaciones.

A las cinco de la tarde de ayer salió para Sanzo el teniente fiscal de esta Audiencia, don Lucinio Martínez, con el fin de intervenir en el sumario.

## La primavera.

De las varias divisiones que del año se hacen, la más importante es la que le divide en cuatro partes ó estaciones, verdaderas imágenes de las cuatro edades de la vida del hombre.

La primavera es la más lozana, la más agradable y la primera de las cuatro estaciones.

Cuando llega la agradable primavera, la Naturaleza sale del profundo letargo en que está sumergida para recobrar su acostumbrada lozanía; los pajarillos entonan sus melodiosos trinos y las flores empiezan á esmaltar con sus vivos colores el verdor de los prados.

Todo en la primavera, que representa la infancia del hombre, parece recobra nueva vida. Los prados se cubren de yerba, abren sus capullos las flores y en los árboles se van desarrollando sus botones, á la manera que bajo el nuevo aspecto de vida, en la infancia, el cuerpo se desarrolla rápidamente.

Bien venida sea la reina de las conselaciones; la encantadora Circe, emperatriz de las hadas y huris celestes!

La deliciosa Flora, los blandos céfros y los tiernos y armoniosos pajarillos, nos anuncian el regreso de la esplendorosa diva, de la casta vestal, de la gentil y cariñosa Primavera.

La poética primavera, es el encanto de la creación. Es un vergel delicioso que transforma á la árida tierra en jardín bello y aromático y abre las velaciones á las castas y hermosas doncellas, valiéndose del alado niño que prepara futuras nupcias.

Es la estación predilecta de los amores, nos embriagamos con los delicados perfumes que multitud de vegetales y flores exhalan, impregnando de mil finos olores el viento suave y delicioso.

A. Demonte.

## REMITIDO

### PARA TERMINAR

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Por última vez se titula un artículo del anónimo lector, publicado en el número 2123 de su digna dirección.

En él, en vez de rebatir los datos que consigné en mi anterior escrito, relativos á la Farmacia municipal, ó aportar algunos nuevos que sirvieran de justificante al pleito que, según decía, quería llevar para que fuese fallado por la pública opinión, se limita á buscar una huida á la cual no me pienso oponer.

Ahora bien, sentado este precedente, he de manifestar que no discuto con pasión, como maliciosa ó equivocadamente supone el lector; sino con datos y números, lo cual es, en verdad, una cosa bien distinta.

Por otra parte, no tengo inconveniente en exponer, que he sido tan comedido en la exposición de los hechos, que en vez de evidenciar los cientos de errores, (pues son muchos querido lector) cometidos en la tasación de las recetas de los pobres, me he limitado á mencionar unos pocos, y todo esto en defensa de los intereses municipales, que son los del público, altamente perjudicados con esos errores, involuntarios sin duda, y también con un contrato que, todos los inteligentes imparciales juzgan altamente lesivo para la caja municipal.

Que hay más de cien recetas de aceite de higado de bacalao y de valeriano de quinina en que la tasación es menor á la que el contratista tenía derecho, dice el lector?

Con qué números están señaladas? Por qué no se citan? Y aunque así fuese rebate esto mis datos anteriores?

Permítame el lector le diga que números, hechos y no palabras, son los que se necesitan para estas discusiones en que interviene cosa tan material y tan utilitaria, como es el dinero.

Solo así se convence á la opinión pública, lo demás, son ganas de emborronar cuartillas extragando en vano el entendimiento para sacar argumentos tan deleznales, que se destruyen al más leve choque.

Y buen ejemplo de esto lo tenemos en lo que sigue.

El articulista en cuestión—que no se por qué se obstina en guardar el anónimo—da, como argumento en su defensa, la noticia de que el contrato fué ratificado en la sesión del 24 de julio del 99.

Lo que oculta, fué que su ratificación, se hizo con empate y votando á favor de la misma, el que en aquella época era alcalde.

Mas con dicha noticia, y esto lo ven claro los lectores, no se defiende el contrato de las múltiples impugnaciones que le hacía en mi anterior escrito.

Pero ni con saber la atrasada noticia, ni con decir que á el señor Reguillo (rico canónigo fallecido y q. e. p. d.) un farmacéutico le ponía en las recetas precios superiores á los de la tarifa oficial, (es probable se rigiera por alguna suplementaria, como en el caso discutido parece lo ha hecho el contratista con cientos ó millares de formulas, cosa que no pudo hacer aquél con su particular cliente); ni porque yo ayudase á expulsar al personal del Laboratorio, se convence al público de que la cura antiséptica y las especialidades farmacéuticas, no cuestan al Ayuntamiento triple precio que al particular, y que una onza de bicarbonato de sosa en pps. ó de ácido bórico se le aplica 1'50, precio tarifa, por el contratista dicho.

Esto es lo que hay que discutir; aquí es donde desafío al lector á que demuestre mi pasión en el asunto; hablar de otras cosas, es sencillamente relatar cuentos chinos, que sólo demuestran que no se puede salir del callejón en que inconscientemente se ha introducido.

El dato que me apunta de que yo al sustituir á un médico municipal pusiera 302 fórmulas en un mes, no es exacto; (aunque su intención es bien conocida, queriendo echar la culpa del coste de la Farmacia municipal á los médicos titulares) pues mi sustitución duró cerca de tres meses y en época en que había una epidemia de gripe en la población.

De todo cuanto tuve el honor de exponer al público, sólo recoge el lector un hecho para su rectificación; él es que el salicilato de magnesia no consta en la tarifa oficial; luego si sólo este dato me rectifica, resulta, en buena lógica, que confiesa indirectamente que todo cuanto digo es verdad, lo cual no puede menos de servirme de inmensa satisfacción.

Además, y para concluir, me interesa hacer constar que no soy enemigo del contratista, ni recibo tampoco subvenciones por defender ó atacar al contrato; así es que creo que con esto basta para demostrar que mi ánimo al emprender dicha campaña no ha tenido otro objeto que cumplir lo que creo mi deber de concejal, tratando de evitar que del dinero del pueblo se haga un derroche que, en último extremo, sólo puede aprovechar á una individualidad.

Dispénsame señor director tanta molestia (por más que, he de manifestar que no se deben á mí, sino más bien al interés ú oficiosidad, supongo que de algún amigo del contratista, metido á defender lo indefendible) y mande como guste á su afectísimo amigo y s. q. b. s. m.,

Manuel Arribas.

## UNA DISPOSICION

El ministro de Gracia y Justicia, en real decreto fecha 28, da reglas para el nombramiento de secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales.

La forma en que se hacían aquellos cuando se constituyeron dichos Tribunales, dice el ministro, si bien entonces fué necesaria, ha degenerado en corruptela y abuso, que es preciso cortar, y al efecto dispone:

1.º Que las vacantes se proveerán con secretarios y vicesecretarios excedentes por orden de antigüedad.

2.º En defecto de éstos, con funcionarios de la carrera judicial y fiscal que lo soliciten y sean excedentes, quienes las desempeñarán en comisión, sin perder sus derechos en su carrera.

3.º A falta de dichos funcionarios se cumplirán las disposiciones del título 3.º de la Ley de 14 de octubre de 1882.

4.º Interinamente podrán nombrarse letrados que lo soliciten y reúnan las condiciones legales necesarias.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

El número 28 de la hermosa revista: *Hojas Selectas*, correspondiente al mes de abril, se encuentra á la altura de los mejores que lleva publicados y llamará de seguro la atención por lo escogido del sumario y lo espléndido de sus ilustraciones.

Además de una completa información sobre los antecedentes y comienzos de la guerra en el Extremo Oriente, y de otro importantísimo estudio del reputado publicista inglés John G. Leigh sobre la nueva

república de Colombia y el canal de Panamá, ilustrados ambos artículos con gran número de fotografías, y de una extensa sección gráfica de actualidad, publica los siguientes trabajos:

*La semana santa en Marchena*, por Tomás Mendigutia.—*El puente del Diablo*, poesía de Francisco de Iracheta.—*Gaceta de la mujer*.—*Las letras de molde*, por R. de Palacio.—*Fauna y flora peculiares de la Numismática española*, por Eduardo Reyes Prósper.—*Un hombre apurado*, por Julio V. Tomey, con dibujos de R. Opisso.—*Cruzada de amor*, novela de los tiempos medievales por Ramón Pérez de Allala, con dibujos de J. Pey.—*Colón*, poema de Ramón de Campamor, con dibujos de J. Pascó.—*Entre dos Océanos*, viajes y aventuras por Luciano Biart, con dibujos de F. Lix.

## NOTICIAS

Ante la comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de eseciones, los mozos de los pueblos siguientes:

Alcubilla de Nogales, Arcos de la Polvorosa, Arrabalde, Barcial del Benco, Ayoa de Vidriales, Benavente, Bercianos de Vidriales, Bretó, Bretocino, Brime de Sog, Brime de Urz, y Burganes de Valverde.

El ganado que se ha de lidiar en nuestra plaza de toros, en la próxima novillada, procede de la ganadería de don Ildefonso Calvo, vecino de Toro.

Nos escriben de Venialbo, que el negocio de vinos está completamente paralizado, pues no hay demanda á ningún precio.

El trigo se vende á 45 reales fanega, centeno á 33; cebada á 28, y algarroba á 36.

Con gran animación y sin ocurrir el menor incidente, hoy se ha verificado la romería del Santo Sepulcro, en la iglesia del mismo nombre, extramuros de la ciudad.

## AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juicio por jurados

Juzgado de Benavente.—delito, Homicidio.—Procesado, Gumerindo Martínez.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Fiscal, Abogado, señor Morán Arroyo.—Peritos, cuatro.—Testigos, 16.

Durante los dos últimos días se han visto en extremo concurridos los paseos de Valorio y San Martín.

Bajo el tipo de 55802 pesetas, se verificará el día 5 de mayo próximo la subasta de construcción del trozo 1.º (sección de Bermillo de Sayago), en la carretera de la de Fonfria á Salamanca á Fermoselle.

La dirección general de administración local, solicita del gobernador civil, el envío de varios datos para resolver el expediente instruido contra la anulación de las elecciones de concejales de Calzadilla de Tera.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Durante la semana anterior se ha recaudado en el matadero público 139 pesetas 18 céntimos.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Almeida, con el sueldo anual de 500 pesetas.

El mercado de cereales celebrado anteayer se vió regularmente concurrido.

No hubo variación en los precios.

La Dirección general de Carreteras ha señalado el día 5 de mayo próximo, para la celebración de la subasta de construcción del primer trozo de carretera de Villamayor de Campos á la provincial de Villada, bajo el tipo de 112.462 pesetas 80 céntimos.

Por falta de número de señores concejales anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

## Interesante á las señoras.

Hoy llega al Hotel del Comercio, donde solo parará tres días, la acreditada modista de sombreros de San Sebastián, doña María Egües, la que ofrece, á las señoras de buen gusto que quieran visitarla, una hermosísima colección de modelos para señoras y niños.

En el pueblo de Badillo han ocurrido algunos casos de viruelas locas, habiéndose adoptado varias medidas para evitar la propagación.

El día 5 de mayo próximo se celebrará la subasta de construcción del trozo segundo de la carretera de Puebla á Portugal en la cantidad de 161.675 pesetas 98 céntimos.

Hasta las 17 y 30 de mencionado día se admiten pliegos en este Gobierno civil.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de ganado de cerda verificado en el Matadero.

Han regido diferentes precios según clase y tamaño.

El Alcalde de Toro, ha remitido al señor Gobernador civil, según previene el artículo 60 del reglamento de caza, los comprobantes de los animales dañinos, muertos en aquél término.

Uno de estos días, es esperado en esta capital el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Agustín Bullón de la Torre.

En el correo del Oeste, ayer salió para Fuentesauco, nuestro particular amigo, don Marcelino del Valle Vicente.

Le deseamos feliz viaje.

Señor Alcalde: Los puentes del Bosque de Valorio, se hallan en pésimas condiciones de seguridad para las personas que por ellos transitan.

¿No podría S. S. ordenar inmediatamente su recomposición, para evitar ocurran accidentes como los que presenciamos días pasados?

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de 4.ª clase del cuerpo de vigilancia de esta capital, don Juan Serrano.

En uno de los bailes que se celebran en Valorio, estuvo á punto de ocurrir un cataclismo el domingo pasado.

Uno de los soldados de la guardia maltrató á una joven porque se negaba á bailar con él.

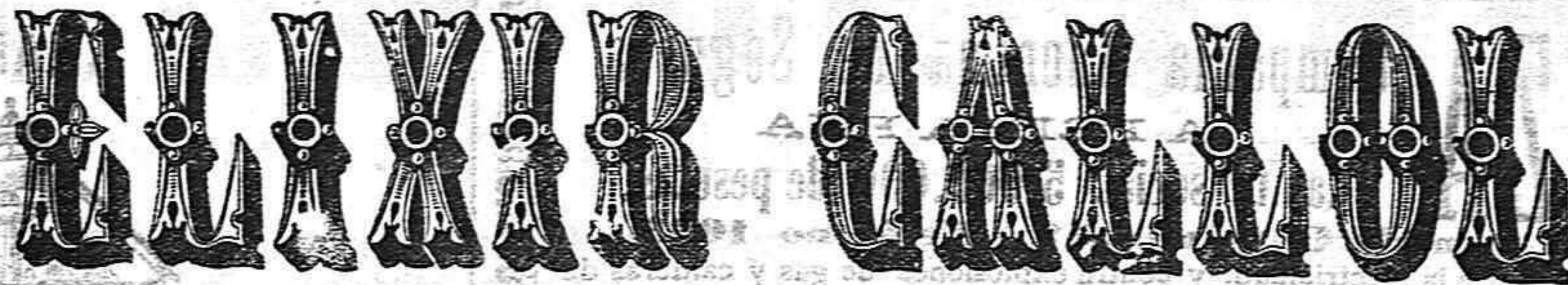
Algunos paisanos se enteraron de lo ocurrido, y protestaron de las hazañas del soldado.

La presencia de un sargento civito que ocurrieran consecuencias más graves.

Experamos de las autoridades redoblen la vigilancia los días de fiesta en referido paseo, ó de lo contrario supriman los bailes, única forma de evitar algún suceso grave en Zamora.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acresitado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

El recluso de esta cárcel, José Sánchez García, ha sido destinado á cumplir en la misma la pena que le impuso el tribunal de esta Audiencia.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Fuentesauco, con el haber anual de 550 pesetas, don Sergio García Esteban.

Pasado mañana llegará á esta capital, el coronel de la guardia civil, don Constantino Brasa, que revisará toda la fuerza de la comandancia.

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos.

- 1.º Los pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Reclamaciones de obras por administración.

Nos escriben de Fadón, que el día 2 del actual, los vecinos Francisco Santiago, Domingo Felipe, Antonio Delgado, José Tomás y Melchor Crespo, vendieron á dos tratantes forasteros cinco reses vacunas, habiendo sido abonado su importe con monedas falsas de una y dos pesetas y en billetes de 100 pesetas del Banco Español.

Dado conocimiento á la guardia civil, ésta se puso sobre la pista, habiendo dado por resultado, la detención en Corrales, de Lupicino de las Heras Alonso y de Manuel Longinos Sánchez, que conducían las mencionadas reses más otra que habían comprado en Malillos.

La detención fué llevada á cabo por la guardia civil, ocupandosele al primero 152 pesetas en moneda falsa, y una pistola de dos cañones. Referidos sujetos, reses y dinero fueron puestos á disposición del juez de Berrillo.

Merece aplausos la actividad desplegada por la guardia civil para detener á los autores del hecho.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que la reclusa de esta cárcel Manuela Valle, cumpla en la misma la condena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión, por el delito de hurto.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

- Nacimientos.*  
 Rafaela Riego Martín.  
 Feliciano Lozano Hernández.  
 Francisco Torrecilla Sandoval.  
 Vicenta Barba Gómez.  
 Germán Cordero Revoiro.
- Defunciones.*  
 Tomás Felicito.  
 Josefa Corralo Pérez.  
 Manuel Bermudez Gimenez.  
 Santos Veloso Villar.  
 Florentino López González.  
 Antonio Garrote Almeida.  
 Nicanor Ganado Martínez.  
 Teresa Pérez Rodrigo.  
 Tomás de Mena Luengo.
- Matrimonios.*  
 Benito Conde Enriquez.  
 Felisa Gamboa Ibáñez.

En el gobierno civil se recibió el sábado un telegrama de la guardia civil de Berrillo, diciendo que según comunicación del síndico de Torregamones, la noche del viernes había ocurrido un incendio en la casa ayuntamiento y archivo municipal.

En comunicación del alcalde se confirma la noticia y se dice que

ningún documento del archivo quedó útil ni inteligible.

Como el hecho se supone haya sido intencionado, se hacen diligencias para su esclarecimiento.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas . . . . . 1  
 Terneras . . . . . 03  
 Corderos . . . . . 00

La subasta de adoquinado y embaldosado de la plaza de Fray Diego de Deza, fué el domingo adjudicada á don Tomás Carbajal, en la cantidad de 1.310 pesetas.

Dice la Prensa madrileña, que cuando el Rey impuso la laureada corbata de San Fernando á la bandera del batallón provisional de Puerto Rico, era tremolada por el primer teniente don Adolfo Arias Rivas, que en la actualidad, presta servicio en el regimiento de Toledo número 35 de guarnición en esta plaza.

El señor Arias, pertenecía á la tercera compañía que guarnecía Las Lomas de San Juan, habiendo sido herido y hecho prisionero en la trinchera por americanos, siendo cajeado después por otros prisioneros entre ellos el famoso teniente Hobsón.

Por este hecho fué recompensado con la Cruz de María Cristina.

**J. MAÑOSA**  
 Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

**ULTIMA HORA**

Madrid 5 (14 h.)

**El viaje del Rey.**

Dicen las noticias de Barcelona que ayer se notaba ya gran aglomeración de forasteros, aguardando la llegada de S. M.

Hoy por la mañana han llegado á la ciudad conchal los directores del «Imparcial» y del «Heraldo», que van para dirigir personalmente las informaciones relacionadas con la estancia del Rey, y á estudiar con todo detenimiento la razón ó injusticia de cuantas aspiraciones alegan los catalanes para reconciliarse con el poder central.

Los buques extranjeros que han llegado á Barcelona para complimentar al Monarca atraen á los muelles del puerto y á las embarcaciones de la bahía barcelonesa gran número de curiosos, deseosos de contemplar dichas naves.

Dice un corresponsal, que la animación que se advertía ayer en Barcelona recordaba la de los días más brillantes de la época de la Exposición universal; pero parece que es-

ta impresión es exagerada, porque aquellos tiempos eran de más entusiasmo.

Madrid 5 (14 h. 10 m.)  
**Labor del Gobierno.**

Los ministros de la Corona acordaron en el último Consejo que los presupuestos de los departamentos de Guerra, Estado, Gracia y Justicia y Presidencia sean reproducidos para el año próximo con ligeras modificaciones.

En los restantes presupuestos se aumentarán algunas cantidades.

Madrid 5 (14 h. 20 m.)

**Preparativos.**

Dicen de Barcelona, que el Alcalde de aquella población ha dirigido una alocución al pueblo, invitándole á dispensar al Rey don Alfonso un cariñoso recibimiento en su visita á la capital Catalana.

Madrid 5 (14 h. 30 m.)

**Iglesia derrumbada.**

Telegrafan del Ferrol que en el pueblo de Jubia, se hundió ayer la bóveda de una iglesia que estaba en construcción.

Uno de los obreros que se hallaban trabajando, resultó muerto.

También resultaron varios heridos.

Madrid 5 (14 h. 40 m.)

**Deseos de Maura.**

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas, que es partidario de que el Rey regrese á Madrid el día 10 de mayo próximo, en cuya fecha las Cortes reanudarán sus tareas.

Madrid 5 (14 h. 50 m.)

**Palo de ciego.**

Dicen de Albacete que en la casa de Misericordia de aquella localidad, un ciego mató á otro compañero de un fuerte garrotazo que le propinó en la cabeza.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

**ENRIQUE JUNQUERA**  
 CORREDOR DE COMERCIO

Interviene en las negociaciones de letras de cambio, pagarés, descuentos y otros valores endosables, y en cuantas operaciones de crédito se practiquen en el Banco de España en esta plaza.

Oficinas: Calle de San Torcuato, números 72 y 74 (Agencia de don Víctor Gallego), Teléfono, núm. 34.

**MARIA ESTEBAN**  
 PLANCHADORA

DISCIPULA DE LA MADRILEÑA  
 Ofrece su servicio de planchado en la calle de San Andrés, núm. 40.

**SE ARRIENDA**

Un espacioso local capaz para tienda, situado frente al cuartel de infantería.

Darán razón y precio en la administración de este diario.

**DOMINGO BENEITEZ**  
 Cirujano-Dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, Plaza de la Cárcel, número 1, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extraen las muelas por la anestesia local.

**GRAN TALLER**

DE  
**CONSTRUCCION DE COCHES DE TODAS CLASES**

**Carretera de la Estación.**  
 ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlins y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

**NO CONFUNDIRSE**  
**Carretera de la Estación.**

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

**FRANCISCO PADILLA**  
 Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

**PRECIOS**


Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

**Maquinaria Agrícola é Industrial y oficinas técnicas.**

**Garteiz Hermanos**  **Yermo y Compañía.**

**BILBAO-VALLADOLID-GIJÓN**

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras M. COR-MICK.—Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT.—Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etcétera.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos. Maquinaria y Accesorios para la Industria. Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. AGENTE en Benavente.—Don Luis Garrote y López Arce.

**SAN ILDEFONSO**

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.**  
 RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7  
 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.



# LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros  
A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

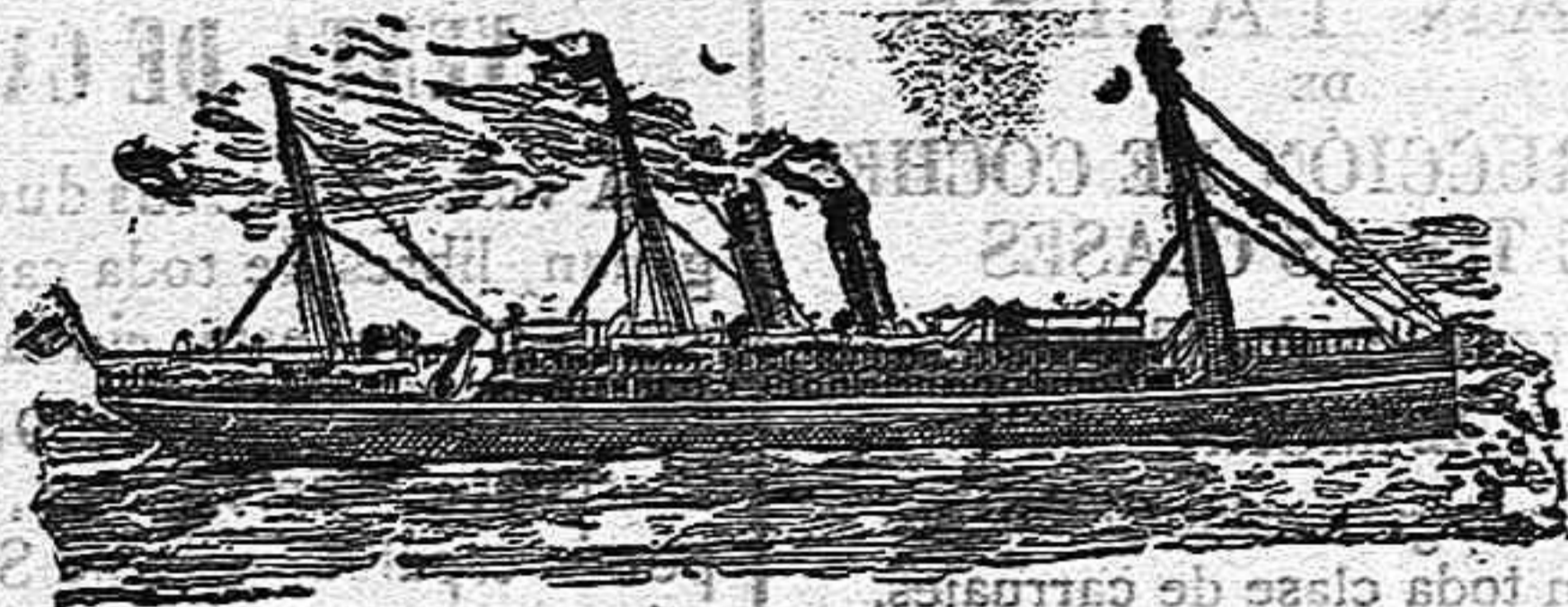
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 10 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE. El día 24 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 13 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE. El día 27 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

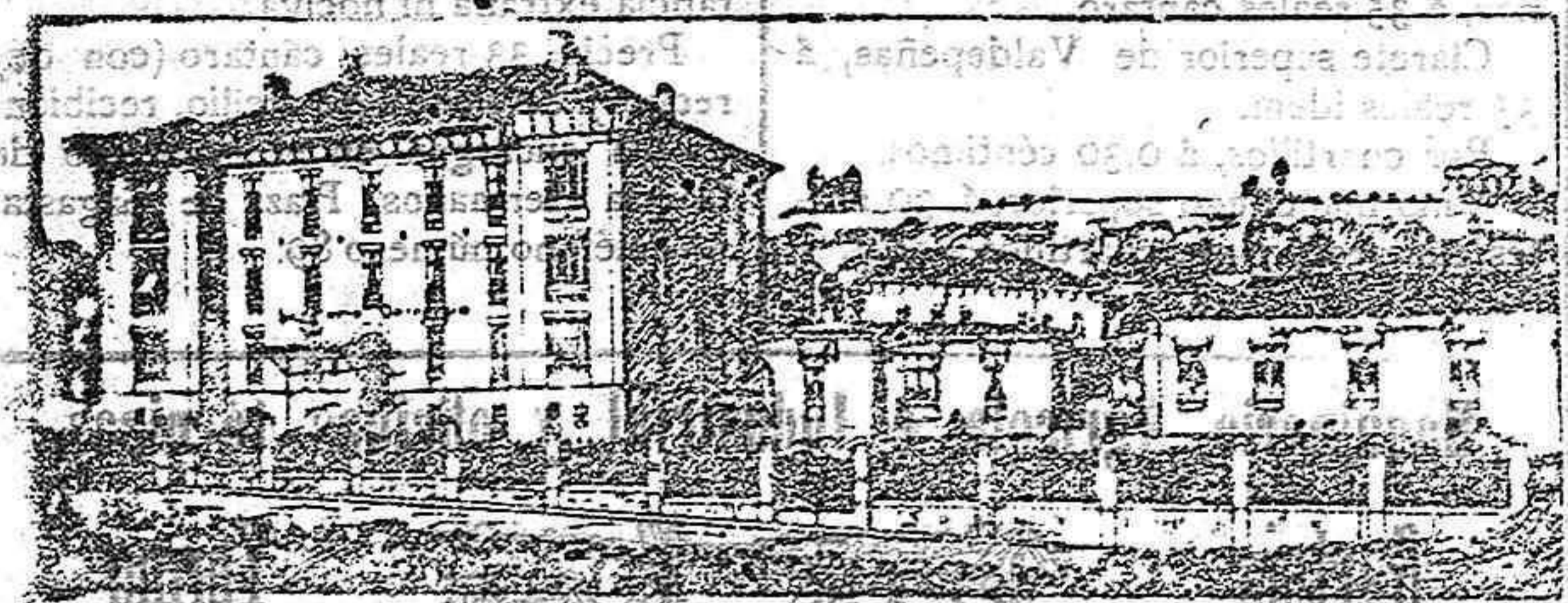
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Estas líneas de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros fieles que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

**AVISO.**—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos; En Vilagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro en la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, respectivamente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

La mejor Harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente doctor don Manuel de Tolosa Latour, que lo atestigua en brillante certificado.

Se halla de venta en la Droguería general de don JOSÉ G. CAPELO, Rúa 20.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en este Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFET TERRETA Y COMPAÑIA

## HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 10 y 11 de abril en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPIO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

### Relojería y Optica

## HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compositura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

### Hierro Bellido.

El verdadero é insustituible remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.

Unicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

## FOTOGRAFOS

y aficionados á la fotografía.

PLACAS Imperial de clase superior, véndense á los precios siguientes:

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas.	Pesetas 1,25
Idem 4 1/2x7 id. id. id.	1,75
Idem 6 1/2x9 id. id. id.	1,50
Idem 9x12 id. id. id.	2,50
Idem 9x18 id. id. id.	3,75
Idem 13x18 id. id. id.	4,50
Idem 18x24 id. id. id.	9,00

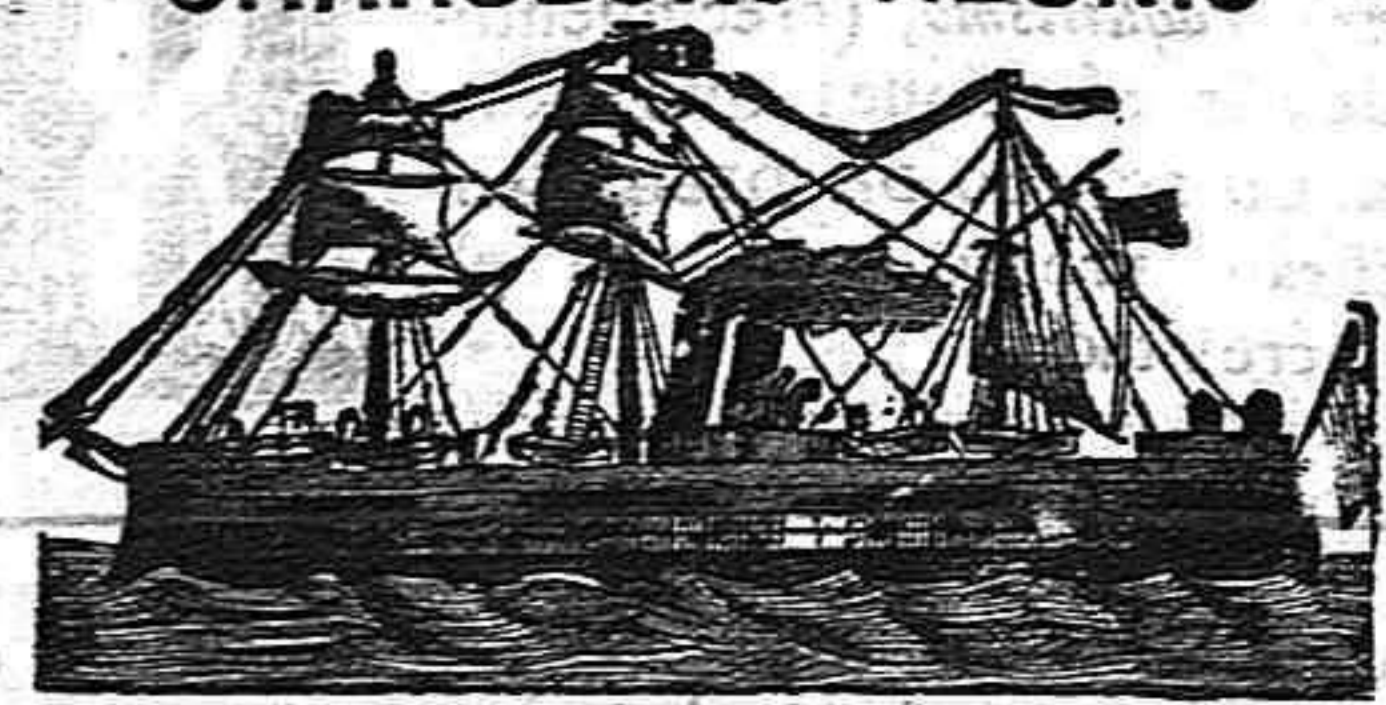
Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

José García Capelo  
RUA, 20 Y SANTA CLARA 3  
ZAMORA

Cemento de superior calidad.—Precios económicos.—Dirigirse á la Sociedad Anónima Portland Castellano.—Palencia.

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de abril el magnífico vapor CONCORDIA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de abril el vapor PAMPA.

LINEA DE LA PLATA

El 18 de abril saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AM. RAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de abril el vapor RIOJANO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

## LA AGRÍCOLA

Fundición de fierros y metales de Guerra y Martín,  
Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorroneas de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

### NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa  
especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

## LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Fideos (largo ó en rosca).**—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

**Macarrones.**—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

**Formas planas.**—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

**Pastas cortadas.**—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

RELOJERIA SUIZA



DEL

## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

## VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la esquizofrenia patológica. »

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias, y en París, rue Jacob.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 2, Dpto. de Farmacia.

En Zamora, DEPÓSITO AL POR MAYOR: JUAN M. HARRÓN; FEDERICO MARTÍN, Farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fraile, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.